

II CONCURSO MUSICAL

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

27 de Noviembre de 2009
Aula Magna Facultad de
Ciencias de la Educación

Se convoca el II Concurso Musical de la Facultad de Ciencias de la Educación, que tiene por objeto promover la actividad cultural del alumnado de la Universidad de Granada, y se registrá de acuerdo a las siguientes normas:

- 1) Esta convocatoria está abierta a todo el alumnado de la Universidad de Granada matriculado durante el presente curso 2009/2010.
- 2) En caso de inscripción de un grupo, al menos la mitad de sus integrantes deberán ser estudiantes de la Universidad de Granada.
- 3) El concurso está abierto a todo tipo de estilos musicales. En esta segunda edición será condición indispensable que la actuación musical que se realice tenga un carácter participativo: los concursantes deberán interactuar con el público asistente a partir de una actividad programa previamente basada en los parámetros y características de la música que se vaya interpretar.
- 4) Se valorará tanto la calidad de la interpretación musical como la pertinencia de la actividad programada.
- 5) La actuación tendrá una duración máxima de 10 minutos.
- 6) El jurado estará integrado por tres personas de reconocido prestigio.
- 7) Como premio, los ganadores ofrecerán un concierto en la Facultad de Ciencias de la Educación, durante las jornadas de acogida al alumnado de nuevo ingreso del curso académico 2010/2011.
- 8) El plazo de inscripción finaliza el 24 de noviembre del 2009, a las 24 horas. La inscripción se realizará a través de la página:
<http://www.almudena-ocana.es>

Organiza:

Facultad de Ciencias de la Educación
Vicedecanato de Cultura y Cooperación



Más información:
aocafer@ugr.es